00224496 Staria 5ta

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

forier.

Latis Humberto Maries I. Quin - Tounder

0001

, /

REFORMAS DE ESTATUJOS Y CAMBIO DE DOMICILIO

QUE CELEBRA:/

5

8 :

10

11

12

18

20

21

22

23

24

26

27

28

LA COMPANIA AGRICOLA PUCUHUAICO CIA. LTDA.

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, Miércoles (21) veintiuno de junio del año dos mil seis, ante mi Doctor Luis Humberto Navas Dávila, Notario Quinto del Cantón Quito, comparecen: Los señores Mario Eduardo Bert Coates, Sonia Montesinos Bamon, en calidad de Presidente y en calidad de Gerente General respectivamente de la Compañía Agrícola Pucuhuaico Cía. Ltda.-Los comparecientes son de nacionalidad chilena, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces, a quienes de conocerles doy fe y me solicitan elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "SENOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de Reformas de Estatutos y Cambio de domicilio de la Compañía Agrícola Pucuhuaico Cía Ltda. al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura de reformas de estatutos y cambio de domicilio de la Compañía Agrícola Pucuhuaico Cía. Ltda., las siguientes personas: Mario Eduardo Bert Coates, Sonia Montesinos Bamon en calidad de Presidente y en calidad de Gerente General respectivamente, mayores de edad, de estado civil casados, hábiles para contratar y obligarse, domiciliados en la ciudad de Otavalo y transitoriamente en esta ciudad Quito. SEGUNDA -- ANTECEDENTES -- Con fecha trece de octubre de mil

10

11

12

13

14

15

18

19

21

22

23

24

25

26

27

novecientos ochenta y siete, se constituyó la Compañía "AGRICO PUCUHUAICO CIA. LTDA." en la Notaría Décima Séptima del Cantón Quito Doctor Nelson Galarza Paz, inscrita en el Registro Mercantil bajo Resolución número un mil quinientos cincuenta, tomo ciento diecioca dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto setecientos treinta tres de veinte y dos de agosto de mil setecientos setenta y cind publicado en el Registro Oficial número ochocientos setenta y ocho veinte y nueve de agosto del mismo año, con fecha veinte y tres de jumb del año dos mil, se efectuó mediante escritura pública celebrada y tres de junio del año dos mil, ante el Doctor Jaime Andi Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito se realizo aumento de capital de la referida compañía, inscrita el veinte y cincol octubre del año dos mil bajo el número tres mil cuatrocientos veinte cuatro del Registro Mercantil del Cantón Quito Tomo ciento treinta y 👊 fecha cuatro de abril del año dos mil la Junta Genera seis, Extraordinaria y Universal de Socios Resolvió el cambio de domiciliado Reforma de estatutos de la Compañía "AGRICOLA PUCUHUAICO CIA. LTDA. TERCERA. - REFORMA DE ESTATUTOS Y CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPANIA AGRICOLA PUCUHUAICO CIA, LTDA.": En la ciudad de Otavalo a los cuato días del mes de abril del año dos mil seis, la Junta Extraordinaria Universal de socios de la Compañía Agrícola Pucubuaico resolvió reforma los estatutos de la compañía en el Artículo Tercero de nacionalidad domicilio, cambiando su domicilio principal de la ciudad de Quito a M ciudad de Otavalo, Provincia de Imbabura República del Ecuador. Artícul Tercero.- NACIONALIDAD Y DOMICILIO.- El domicilio principal de la compañía es en el Cantón Otavalo, Provincia de Imbabura. Podrá establece agencias, sucursales o establecimientos en uno o más lugares dentro de territorio nacional o en el exterior, las disposicione sujetándose a

00224501

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

Luis Humberto Navas D Quito - Ecuador

Notaría 5ta

legales correspondientes." firmado) Doctor José Javier Galarza Ulioa, Abogado con matricula profesional número cinco mil ciento treinta y dos del Colegio de Abogados de Quito.— Hasta aquí la minuta la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal— Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso.— Y leída que les fue integramente la presente por mi el Notario, a los comparecientes, éstos se ratifican y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.—

M. .

SR. MARIO EDUARDO BERT COATES. C.I. /70824185-J

PRESIDENTE-COMPANIA AGRICOLA PUCUHUAICO CIA. LTDA.

Sonia de Bert

SRA_ GONTA MONTESINOS BAMON. C.I. 170859570-5

GERENTE GENERAL-COMPANIA AGRICOLA PUCUHUAICO CIA. LTDA.

199

DRALLYS HUMBERTO NAVAS DAVILA

NOMARIO QUINTO DEL CANTON QUITO

26

19

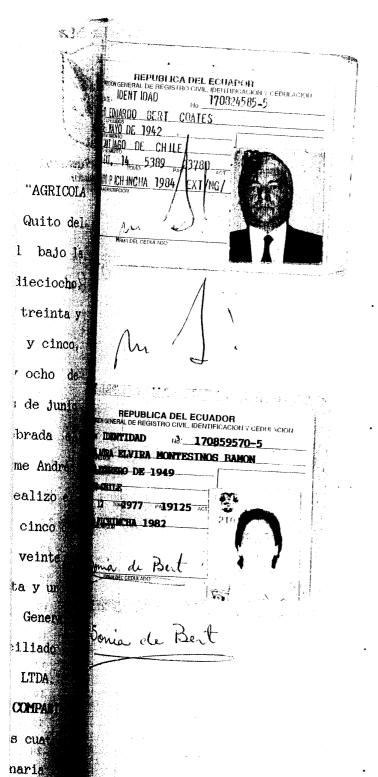
22

23

24

6/1/19

0002



cefor

Lidad

de

able

tro

icio

POLICE	\\	
	CHI EMA	
!	WORDHILENA V3343 W4422	
	TISTER SUPER FOR INVERSION ISTA INDUSTRIAL	
!	HOMBIA LAIGHAD DECOATAS	Silvio
•	FEGIN MURICIEN DEL T-TULAR MODES	
ļ	FORMING CA 110 (0.3 0.7	
i .		
No.	FIRM DE LA AUTORIDAD FULGAR	ARTA IO

TACHUA E433314222	
SCACE MARIO EDUARDO REDT	IND. DACT.
DUFERIOR OF PA	
TUIS HOUMDO HOTTSTHAN	PROF/OCUP.
ZHA TUCIA ANNI DAM	
DOTTO 15 POR NOV. DE 1994	
INDEFINIDA NA	
M No. CA 9.77 24	
11-1	
RIMA ES SALTICIPIDAD	

AGRICOLA PUCUHUAICO Cía. Ltda.

AGRICOLA PUCUHUAICO Cía. Ltda.

00224498



0003

VCTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA PUCUHUAICO.

En la ciudad de Quito, a los cuarro días del mes de abril del 2006, a las tres de la tarde en el local de las oficinas de la Compañía, ubicada en la Av. Galo Plaza Lasso N69-498, reunido el Capital Social de la COMPAÑÍA AGRÍCOLA PUCUHUAICO CIA. LTDA.; asisten los señores: El Ing. Mario Bert Coates, en su calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía, y como socio propietario de veinte y tres mil quinientos veinte participaciones, La señora Sonia Montesinos Bamon, en su calidad de Gerente/ Propietaria de 240 participaciones. Y el Sr. Mario Eduardo Bert Montesinos en representación de la 🛣 a. Cecilia Bert Montesinos propietaria de 240 participaciones.

Encontrândose presente y reunido el cien por ciento del Capital Social de la COMPAÑÍA AGRICOLA PUCUHUAICO CIA. LTDA., se acuerda unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. El presidente manifiesta que el motivo de esta junta extraordinaria es conocer y resolver los signientes puntos del orden del dia:

UNO.- Cambiar el domicilio de la Compañía a las instalaciones de la empresa en Otavalo y la reforma de estatutos de la compañía AGRICOLA PUCUHUAICO CIA. LTDA:

Se procede a deliberar el primero y unico punto del orden del dia.

CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS

El señor Mario Bert, propone el cambio de dirección de domicilio de la Compañía a las instalaciones de la misma en la Provincia de Imbabura, Cantón Otavalo, Parroquia San José de Quichinche, barrio El Panecillo, Hacienda Los Castaños. Andaviejo Alto.

La propuesta es sometida a consideración. La misma que es aprobada de manera unánime.

Debidamente establecido el domicilio de la empresa es necesario reformar el artículo tercero de los estatutos sociales quedando en consecuencia con el siguiente texto.

ARTICULO TERCERO: NACIONALIDA Y DOMICILIO - La compañía es de nacionalidad ecuatoriana. su domicilio principal es la ciudad de Otavalo, Provincia de Imbabura, Republica del Ecuador; pudiendo establecer sucursales, agencias u oficina en cualquier lugar del territorio nacional o fuera de él.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente pide un receso hasta que por secretaria se redacte el Acta.

Leida el Acta la misma es ratificada por todos los socios asistentes, sin hacer observaciones por lo que se da por concluida la sesion.

Para constancia de lo heordado firman todos los concurrentes.

Ing. Marlo Bert Coates

PRESIDENTE-SOCIO

GERENTE-SOCIA

Donia de R Sonia-Montesinos Barno

SECRETARIO.

AGRICOLA PUCUHUAICO Cía. Ltda.

00224499

Duito. Diciembre 15 del 2004

Señor:

MARIO EDUARDO BERT COATES El. No. 170824585-5

resente.-

de mis consideraciones:

a Junta General Universal de Socios de "AGRICOLA PUCUHUAICO IA. LTDA: reunida el día de hoy tuvo a bien designar a usted como RESIDENTE de la misma por el período de dos años; al efecto gozará de as atribuciones y deberes que le confiere los Estatutos Sociales y la ley.

sted en razón de sus funciones ejercerá la representación legal, judicial y xtrajudicial de la Compañía.

in caso de ausencia, falta o impedimento, lo reemplazará la GERENTE.

articular que me es grato poner a vuestro conocimiento para los fines gales consiguientes.

PRESIDENTE, tiene la representación legal de la Compañía.

lentamente.

il al Beit Sra Sonia Aura Montesinos Bamon GERENTE

CTA DE ACEPTACION:

n esta fecha acepto la designación que antecede de PRESIDENTE uito. Diciembre 15 del 2004

> Ing. Mario Eduardó Bert Coates C.I. No. 170824585-5

ECHA CONSTITUCION:

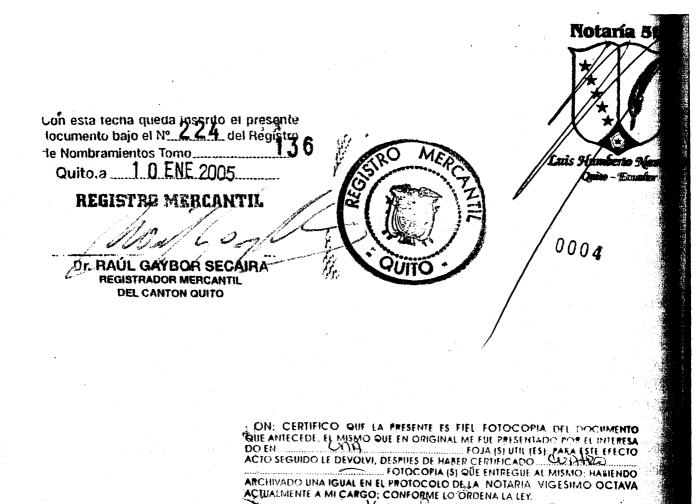
13 de Octubre de 1.987

NOTARIA:

Décima Séptima

INSCRIPCION:

03 de Diciembre de 1.987



. Without a telephone with the s

EL NOTARIO

OUITO A. 16 DE YEBRERO DE 2005

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín QUITO - ECUADOR



AGRICOLA PUCUHUAICO Cía. Ltda.



ouito. Diciembre 15 del 2004

leñora:

SONIA AURA ELVIRA MONTESINOS BAMON

Presente.-

De mis consideraciones:

la Junta General Universal de Socios de "AGRICOLA PUCUHUAICO IA. LTDA," reunida el día de hoy tuvo a bien designar a usted como GERENTE de la misma por el período de dos años; al efecto gozará de las atribuciones y deberes que le confiere los Estatutos Sociales y la ley.

En caso de ausencia, falta o impedimento, lo reemplazará el PRESIDENTE.

Particular que me es grato poner a vuestro conocimiento para los fines legales consiguientes.

ELPRESIDENTE, tiene la representación logal de la Compañía.

ltentamente.

Ing. Mario Eduardo Bert Coates PRESIDENTE.

ACTA DE ACEPTACION:

En esta fecha acepto la designación que antecede de GERENTE. Duito. Diciembre 15 del 2004

> Sra. Sonia Aura Elvira Montesinos Bamon C.I. No. 170859570-5

FECHA CONSTITUCION:

13 de Octubre de 1.987

NOTARIA:

Décima Séptima

INSCRIPCION:

03 de Diciembre de 1.987

C.I. No. 170859570-5

Lasso N69-498 y Sebastián Moreno Km. 6 de la Panam, Norte - Teléfono Quito: 2483936 - Teléfono Guayaguil: 2448495 - Teléfono Otavalo: 06-922634

Uca està teche queue resorre el prosente tocumento baio el Nº 2.23 del Registro le Nombramientos Tomo (2) Quito.a 1 0 ENE 2005 REGISTRO MERCANTIL Cr. RAUL GAYBOR SECAIRA REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

0005

ON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ÉS FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO
BUE ANTECEDE. EL MISMO DUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESA

FOJA ISI UTIL LEST: PARA LISTE L'ECTO
ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO. COMENDO: HABIENDO

FOTOCOPIA ISI BÚE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO

ADCHIVADO UNA ICUAL EN EL PROTOCOLO DE LA MOTARIA VIGESIMO OCTAVA ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA ACTUAL MENTE A MI CARGO, CONFORME LO ORDENA LA LEY. DUITO A 16 DE PEBRERO DE 7-000)

> OTAPIA VIGESIMA DETAVA Or, Jaime Andres Acosta Holguin DUILO · ECUADOR

Se otorgò en fe de ello confiero esta ante mí, y CERTIFICADA Firmada y sellada en Quito, a veinte cuatro de Enero del año dos mil siete.

Notaria 5ta

Or. Humberto Navas Dávilo NOTARIO QUINTO

Luis Humberto Navas D.

Quito - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION Nº 06.Q.IJ.

2605

JOSE ANIBAL CORDOVA CALDERON INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

Luis Humberto Navas D.

Quito - Ecuador

0006

Notaría 5ta

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a Otavalo y reforma de estatutos de la compañía AGRICOLA PUCUHUAICO CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de junio del 2006, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. DJC.06.364 de 20 de julio del 2006, ha emitido informe favorable para su aprobación,

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-03084 de 26 de marzo del 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR a) El cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a Otavalo de la compañía AGRICOLA PUCUHUAICO CIA. LTDA.; y, b) La reforma del estatuto social, en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura, se publique por tres días consecutivos, en uno de los diarios de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción del cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a Otavalo de la compañía AGRICOLA PUCUHUAICO CIA. LTDA. presenten su petición ante uno de los jueces de lo civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los Arts. 87, 88, 89 y 90 de la nueva codificación de la Ley de Compañías.

Si no se hubiere presentado oposición o si habiéndose presentado no se la hubiere notificado a la Superintendencia de Compañías dentro del término legal, el Secretario General sentará la razón correspondiente.

Si la oposición hubiere sido aceptada por el Juez, luego de notificado con la Resolución judicial ejecutoriada, la Superintendencia de Compañías, de oficio o a petición de parte, revocará la Resolución aprobatoria y se ordenará el archivo de esta Resolución y demás documentos anexos.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que se proceda a efectuar las siguientes anotaciones e inscripción, si no se hubiere presentado trámite de oposición o si ésta hubiere sido negada por el Juez: a) Que los Notarios Quinto y Décimo

Pág. No. 2

2605

Notaria Sti

Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota al margen de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución y sienten en las copias la razones respectivas; b) Que el Registrador de la Propiedad del cata plántica de Otavalo, en el Registro Mercantil a su cargo, inscriba la escritura y contenta de Resolución, c) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito tome nota de tal inscripción al margen de la constitución; y, d) Que dichos funcionarios sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública referida.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

2 1 1111 2000

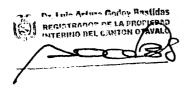
Dr. José Aníbal Córdova Calderón

EFdG/pcs. EXP.17822 Trámite No.3844

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON OTAVALO

RAZON.- Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor José Aníbal Córdova Calderón, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, De conformidad con la Resolución N.-06.Q. IJ 2605 del veintiuno de julio del dos mil seis; siento como tal que en esta fecha se procedió a INSCRIBIR, en los correspondientes Libros de Constitución de Compañías, EL CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, A OTAVALO DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA "PUCUHUAICO CIA. LTDA." Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL de la misma, bajo el número de repertorio 77.- EL REGISTRADOR INTERINO.-

Otavalo, 11 de enero del 2007













MER

ZÓN: En esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 1550 del Registro Mercantil de tres de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, a fs. 2836 vta., Tomo 118, lo referente al CAMBIO DE DOMICILIO del Distrito Metropolitano de Quito a Otavalo y reforma de estatutos de la Compañía "AGRÍCOLA PUCUHUAICO CÍA. LTDA.".- Queda archivada la SEGUNDA copia certificada de la Escritura Pública de veintiuno de junio del año dos mil seis, otorgada ante el Notario QUINTO del Distrito Metropolitano de Quito, DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DÁVILA.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero literal c) de la resolución número 06.Q.IJ.2605 del Sr. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO de 21 de julio de 2.006.- Quito, a veintitrés de enero del año dos mil siete.- EL REGISTRADOR.-

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA REGISTRADOR MERCANTIL

DEL CANTÓN QUITO

RG/mn.-



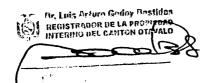
Notaría 5ta

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÒN O

ZÓN.- Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor José Anibal Scirco Faciliario.

Calderón, Intendente de Compañías de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, siento como tal que en esta fecha se procedió a INSCRIBIR, en los correspondientes Libros de Constitución de Compañías, EL CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A OTAVALO DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA "PUCUHUAICO CIA. LTDA.", REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL Y LA RESOLUCIÓN, bajo el número de repertorio 77 y partida número DOS. De conformidad con la Resolución N.- 06.Q. IJ 2605 del veinte y uno de julio del dos mil seis.- EL REGISTRADOR INTERINO.-

Otavalo, 11 de Diciembre del año 2006



OTANAL OTANAL



0010

ZÓN: En esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 1550 del Registro Mercantil de tres de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, a fs. 2836 vta., Tomo 118.-Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero literal c) de la resolución número 06.Q.IJ.2605 del Sr. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO de 21 de julio de 2.006.- Quito, a veintitrés de enero del año dos mil siete.- EL REGISTRADOR.-

PR. RAÚL GAYBÓR SECAIRA REGISTRADOR MERCANTIL

Notar

DEL CANTÓN QUITO

RG/mn.-

RAZON: YO, DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO, CERTIFICO Y DOY FE QUE LA COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EN _5_ FOJAS ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA, ESTA RAZON NO IMPLICA JUICIO ALGUNO EN CUANTO A LA FORMA Y CONTENIDO DEL DOCUMENTO.

73. A.

24ENE 2007

UITO

DE

Luis Hymberto Navas D.

